

NOTA DE PRENSA

NUEVO MARCO LABORAL

APEMYF: “Pedimos algo muy sencillo, que la negociación de las condiciones de los médicos se lleve a cabo con sus representantes mayoritarios”

✂ **16 organizaciones médicas del Estado presentan la Agrupación Profesional por un Estatuto Médico y Facultativo (APEMYF) con el objetivo de establecer un ámbito propio de negociación de las condiciones profesionales, laborales y asistenciales del colectivo**

BARCELONA, 5 MARZO 2025. Ante el conflicto surgido a raíz del borrador de Anteproyecto de Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud presentado por el Ministerio de Sanidad, 16 organizaciones médicas (14 sindicatos y dos asociaciones profesionales), con implantación mayoritaria en 11 comunidades autónomas que aglutinan al 53% de los facultativos del Estado, han presentado este miércoles en Barcelona la Agrupación Profesional por un Estatuto Médico y Facultativo (APEMYF). Según sus promotores, la iniciativa se ha hecho necesaria ante la constatación que la voz de los médicos se encuentra **“infrarrepresentada”** y **“minorizada”** en el Ámbito de Negociación del Estatuto Marco. Por ello, no es posible vehicular las demandas del colectivo — trascendentes también para la asistencia sanitaria pública— en dicho ámbito y resulta imprescindible el establecimiento de un espacio propio de diálogo y negociación con Sanidad, conformado por los representantes mayoritarios del personal facultativo. En este sentido, APEMYF se erige como un **“instrumento útil, plural y abierto a todas las organizaciones médicas del Estado”** (sindicales, colegiales, científicas y profesionales) que compartan el objetivo de lograr un nuevo marco de interlocución directa con la Administración que desemboque en un Estatuto Médico que regule las particularidades del ejercicio profesional de la medicina en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Los representantes de APEMYF han dejado claro que **“en ningún caso se está construyendo un nuevo sindicato”**, sino una **“plataforma transversal para unir, cohesionar y coordinar a la profesión médica”**, a fin de persuadir al Ministerio de Sanidad sobre la necesidad de encontrar un nuevo encaje para el colectivo, que se ve diluido en las actuales estructuras de negociación. **“Pedimos algo muy sencillo, que la negociación de las condiciones de los médicos se lleve a cabo con sus representantes mayoritarios”**.

La agrupación también ha presentado un **Documento de principios** en el que detalla sus objetivos y moldea algunos de los aspectos que debería recoger el futuro Estatuto Médico, entre los cuales aparecen el tiempo de trabajo y su cómputo a efectos de cotización y jubilación, las guardias, la clasificación profesional, las retribuciones o la formación, investigación y docencia del personal facultativo.



Respecto a las movilizaciones contra el Estatuto Marco que han sido convocadas por algunas organizaciones hasta ahora no integrantes de la nueva plataforma, APEMYF ha acordado que cada uno de sus miembros podrán decidir libremente su adhesión o participación en dichas convocatorias. En cualquier caso, APEMYF apuesta inicialmente por un diálogo constructivo con la Administración que llegue a buen puerto y evite un escenario de conflictividad no deseable para ninguna de las partes. **“Nacemos con el fin de conseguir unas mejores condiciones de ejercicio para la profesión médica que reviertan a su vez en la calidad del sistema sanitario público. Estamos convencidos que el único instrumento para hacerlo posible es el Estatuto Médico”.**

Organizaciones actualmente integrantes de APEMYF

- Metges de Catalunya (MC)
- Asociación de médicos y titulados superiores de Madrid (Amyts)
- Sindicato Médico de Euskadi (SME)
- Sindicato Médico de Navarra (SMN)
- Sindicato Facultativos de Galicia Independientes (O'MEGA)
- Sindicato de Empleados Médicos de Canarias (Semca)
- Sindicato Médico Profesional de Asturias (Simpa)
- Sindicato de Médicos de Aragón (CESM Aragón)
- Sindicato Médico de Galicia (Simega)
- Sindicato Médico Avanza Valencia
- Asociación Médicos Unidos por sus Derechos (MUD)
- Asociación MIR España (AME)
- Sindicato Asociación Avanza Médica (Murcia)
- Sindicato Médico de La Rioja
- Sindicato de Médicas y Médicos de Atención Primaria (SMP)
- Sindicato de Médicos y Facultativos de Madrid (SIME)